

Formulario	101	M.E. PLAN DE MEJORAMIENTO E.E.A. PLANES DE MEJORAMIENTO SECTORES TERRITORIALES
Alcaldía Ingresos	1	
Fecha	2014/12/31	
Periodo	9	
Actividad	SEMPERATA	

10		SISTEMA GENERAL DE PATRONALES SGP													
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
INDICADOR DE EFECTIVIDAD	INDICADOR	MODALIDAD DE PAGOS	CÓDIGO DEL PLAN	DESCRIPCIÓN DEL PLAN	CAUSA DEL RETARDO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN
FLA_1	1.51	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1405004	No se encontraron las actas o informes de interventoría dentro de los expedientes o carpetas de los contratos Nros 906 del 13 de diciembre de 2010 298 del 27 de abril de 2010 249 del 15 de febrero de 2010 164 del 15 de febrero de 2010 y 571 del 10 de agosto de 2010	Se evidencia ausencia de control y seguimiento a la gestión contractual y de cumplimiento de la normatividad contractual y de la reglamentación interna	Hacer entrega de los informes de interventoría a la oficina de contratación para que sean anejados a los hojas de vida de los respectivos contratos	Remite a través de oficio a la oficina de contratación las actas de interventoría por parte de la subdirección de Aseguramiento	Actas de liquidación de los contratos debidamente legalizadas	1	2011/10/13	2012/12/31	54.0	1	Se encontraron actas de interventoría de los contratos 254 y 298 de 2010. En los contratos 249 571 y 906 de 2010 se encontraron los Informes financieros sobre los cuales se realizaron los pagos Según Ley 1350 de 2007 Art 11. Del plazo para la liquidación de los contratos se evidencia que a la fecha se encuentran vencidos los plazos para efectuar la liquidación de dichos contratos.	
FLA_2	1.51	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1701100	Se determinaron presuntos sobrecostos por valor de 508 millones en la contratación celebrada en la vigencia del 2010 bajo la modalidad de pago por captación para la atención de servicios de salud de baja complejidad para la población pobre no afiliada	Lo anterior se origina por la deficiente aplicación del cálculo del valor de los contratos por captación	De acuerdo a la evolución del SCSIS a través de las diferentes normas y teniendo en cuenta que el 87 por ciento de la población 1.2 y 3 de SCSIS se encuentra afiliada al régimen subsidiado las contrataciones para las vigencias futuras serán por evento teniendo en cuenta que hay población que aun no se encuentra clasificada y que la población del Departamento es altamente migratoria	Al momento de elaborar la contratación con los hospitales de la red pública determinar claramente la modalidad de contratación de acuerdo con las normas vigentes. Establecer previamente en los contratos la población a atender y las tarifas para la prestación de servicios de salud la cual servirá de base para la liquidación y pago de los servicios de salud prestados por los hospitales	Realización y evaluación de contratos de acuerdo con la norma mediante acta o lista de chequeo que contenga la verificación de la existencia de tarifas pactadas previamente y forma de pago	1	2011/12/03	2012/12/31	55.00	1	A la fecha se evidencia la verificación de los contratos de conformidad con la norma mediante la aplicación de Listas de Chequeo. Igualmente la contratación actual con la red prestadora de servicios de salud se realiza mediante la modalidad de evento y dentro de la minuta contractual se pactan las tarifas de los servicios contratados y la forma de pago	
FLA_3	1.51	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2202001	Se observo que el sistema AVALherramienta adquirida para cumplir los requerimientos de los procesos misionales y de apoyo de la entidad no esta siendo utilizada en sus módulos de radicación de cuentas auditorias y cuentas de informes financieros	Lo anterior se presenta por la ausencia de una adecuada planificación para la adquisición y utilización de los recursos informaticos de la entidad	Gestionar con el proveedor del Programa AVAL el cumplimiento del contrato para que sean entregados los módulos de autorización de auditoria de cuentas medicas y auditoria financiera funcionando perfectamente	Hacer efectiva la poliza de cumplimiento	Poliza de cumplimiento	1	2011/10/03	2011/12/31	13.00	1	Para la vigencia 2014 la Dirección Territorial de Salud de Caldas contrato con el proveedor del Software AVAL Smart Suit mediante el contrato 100 12 4 216 de 2014 el soporte tecnico y la actualización de los módulos de radicación de cuentas auditorias de cuentas y auditoria financiera los cuales se encuentran operando correctamente	

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
DIRECTOR GENERAL

Diana P. Rincón C
DIANA PATRICIA RINCÓN CANO
DIRECTORA CONTROL INTERNO